

DOCUMENTO PARA LA ASAMBLEA

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Información sobre el trabajo realizado**
- 2.- Actuaciones enmarcadas en estas actividades**
- 3.- Ruegos y preguntas**

1.- Información sobre el trabajo realizado:

- Las propuestas recogidas en la Asamblea que hicimos en los centros escolares, se trasladaron a la reunión de los representantes del Consejo de Infancia y Adolescencia.

Nosotros/as, como representantes las estudiamos y vimos que muchas de ellas coincidían, por lo que hicimos una pirámide según las mas repetitivas, dando prioridad.

De todas las propuestas presentadas se escogieron 2 para trabajar por los representantes del Consejo: Mejora de la Seguridad y limpieza en los espacios naturales y en la ciudad.

Pero también, el Concejo (CLIA) pensó que sería muy interesante realizar actividades por el Día de la Infancia, ya que todos los años se realizan. Quienes mejor que nosotros mismos para decidir lo que queremos para ese Día.

- A través de talleres trabajamos las dos propuestas que surgieron en los colegios e institutos, decidiendo como desarrollarlas para llevarlas al Pleno del Consejo y solicitar su aprobación.

Para ello, nos hemos estado reuniendo cada 15 días, y nos hemos dividido en 3 grupos de trabajo. Uno para trabajar en la mejora del entorno, otro para la limpieza de las calles y otro para conmemorar el Día de la Infancia.

Una vez realizado el Plan de Trabajo de cada una de las propuestas, se decidió que la primera y la segunda se refundieran en una, quedando como “Campaña de Sensibilización y Concienciación Ambiental”

- Terminado el Plan de Trabajo se convocó el Pleno del Consejo, el cual está formado por los 21 representantes de chicos y chicas de todos los centros escolares, los concejales de participación ciudadana, juventud, bienestar social y educación (que a su vez es la Presidenta del Consejo), dos representantes de padres y madres (de los centros públicos y concertados), dos representantes de los directores (de los centros públicos y concertados) y miembros de los distintos partidos políticos.

En el Pleno, que se realizó en el Salón de Plenos del Ayuntamiento se explicaron y defendieron las propuestas, y finalmente fueron aprobadas

- Os detallo las Propuestas:

A.- Campaña de Sensibilización y Concienciación Ambiental

El objetivo de la campaña es concienciar a la población de los problemas ambientales y mostrarse sensibles ante ellos.

Pretendemos que la población sea consciente de la importancia de mantener el medio

ambiente limpio, tanto los espacios naturales como la ciudad, y creemos que desde hace algún tiempo se puede comprobar como cada vez se tiran más desperdicios sin tener en cuenta lo dañino que puede resultar para el medio ambiente, y lo vergonzoso y molesto que resulta a los vecinos.

Continuamos exponiendo que en muchas ocasiones se encuentra basura apilada, arrinconada, extendida por nuestras calles y campos, bolsas, latas, botellas, colillas, excrementos de perro, cartones... Una imagen desgraciadamente cada vez más habitual en nuestras vías, que genera malos olores, infecciones, malestar social y problemas de convivencia.

Insistimos en la urgencia de cambiar la mentalidad de los ciudadanos para que se mentalicen y entiendan la necesidad ambiental y sanitaria de tener un entorno en buenas condiciones.

Y como hemos sido concedores de que desde la Concejalía de Economía Circular se va a realizar una importante Campaña de Sensibilización para mejorar la limpieza en nuestra ciudad, creemos oportuno adherirnos a ella.

Actuaciones de la Campaña:

A1. Colocar un Stand en la Esquina del Convento para dar información a la población, a través de un cartel explicativo, y unos marcapáginas, donde además se colocaría una pantalla para proyectar un vídeo sobre “la Cieza que quiero y la Cieza que no quiero”. Este vídeo lo estamos haciendo nosotros mismos. Además, queremos hacer una escultura con material reciclable en ese mismo momento, con la colaboración de un escultor o escultora. El material para la escultura os lo pediríamos cuando vayamos a realizar la actividad

A2. Solicitar por escrito a la Concejalía pertinente el aumento en el número de papeleras en la ciudad, añadiendo a la misma ceniceros para las colillas; y también colocar papeleras por los caminos más transitables de nuestro entorno natural.

A3. Concurso de obra de teatro: Se dotaría de un diploma a todos los centros participantes, y a la obra ganadora se le daría un premio en material escolar. La obra se representaría en el Salón de Actos del Diego Tortosa.

Tanto el cartel, los marcapáginas y el video se realizará por nosotros mismos. Los marcapáginas llevarán una frase y un dibujo sobre el cuidado del medio ambiente. Podéis participar en la realización de los marcapáginas todos los que queráis, si estais interesados decídmelo y os traigo el próximo día los folios de colores cortados para que hagais un dibujo y coloquéis una frase relacionada con la limpieza y el medio ambiente

Además, como consideramos que esta actividad por sí misma no será suficiente para alcanzar a todo el mundo, pedimos que la misma se realice posteriormente en todos los centros escolares (vídeo y marcapáginas a realizar por el alumnado). Petición que lanzo hoy a nuestro centro y en caso de estar interesados y querer sumarse a ella, el colegio debe decírmelo a mi para que los miembros del Consejo tengan conocimiento de los centros escolares que van a participar.

Presupuesto de gastos de la actividad:

Stand en la Esquina del Convento

El coste total sería de 250 euros de la escultura, mas 60 euros de material para plastificar.
Total 310 euros

Escrito a la Concejalía solicitando aumento de Papeleras.

No tiene coste alguno

Concurso de Teatro

150 euros para el premio

Esta propuesta es aprobada por unanimidad de todos los presentes, pero debido a la falta de presupuesto en la Concejalía de Educación para este final de año, se decide que la misma se realizará para el mes de enero/febrero.

(AL TERMINAR DE PRESENTAR ESTA PROPUESTA HAY QUE PREGUNTAS SI HAY DUDAS O SI QUIEREN HACER ALGÚN COMENTARIO SOBRE ELLA O QUIEREN HACER ALGUNA PROPUESTA)

B.- Actividades por el Día de la Infancia.

Expusimos esta actividad haciendo una introducción sobre la celebración del Día de la Infancia.

El Día Universal del Niño, que se celebra todos los años el 20 de noviembre, es un día dedicado a todos los niños y niñas del mundo.

Es un día de celebración por los avances conseguidos, pero sobre todo es un día para llamar la atención sobre la situación de los niños más desfavorecidos, dar a conocer los derechos de la infancia y concienciar a las personas de la importancia de trabajar día a día por su bienestar y desarrollo.

Por eso el Consejo de Infancia y Adolescencia lleva conmemorando este día desde que comenzó a funcionar en el año 2016.

Este año hemos propuesto una serie de actividades lúdicas que consideramos pueden atraer a un gran número de chicos y chicas, independientemente de sus características culturales, sociales,... Ya que pretendemos que sean actividades inclusivas. Estas actividades son:

- **Taller Slime.** El Slime es una sustancia que se estira, más o menos pegajosa, con colores a los que se les puede añadir brillantina, estrellitas y otros adornos. Viene a ser una mezcla entre Blandiblú y plastilina. Con este material se hacen formas divertidas para potenciar la creatividad y la motricidad.

- **Cuenta cuentos animado.** Que lleve implícito la inclusión y el género. Y propusimos que se realizara con la ayuda del Club de Lectura Infantil y algunos de los/las consejeros/as, pero siempre bajo la dirección del Club de Lectura.

- **Concurso de Comic.** Se establecerían dos categorías: De 9-12 años y de 13-16 años, con un premio de 100 euros por categoría.

- **Iluminación de edificio público:** Esta propuesta se hace en apoyo a UNICEF.

Con motivo de la celebración del Día Universal de la Infancia, en su treinta aniversario, desde UNICEF piden que desde las Corporaciones Locales se apruebe la iluminación en azul de la fachada de algún edificio emblemático. Y nosotros hemos pedido que se ilumine la fachada de la Biblioteca Padre Salmerón por encontrarse en un lugar céntrico y visible a la ciudadanía.

Uno de los miembros del Consejo, nos preguntó si habíamos pensado leer un manifiesto ese Día, aprovechando la iluminación en azul, y nos pareció adecuado, así que también se aprobó la lectura del Manifiesto.

El manifiesto lo estamos terminando, pero sería muy conveniente que todos y todas acudiérais ese día y a esa hora a la puerta de la Biblioteca para escuchar la lectura del Manifiesto y también a apoyar para que se cumplan los Derechos de la Infancia

Presupuesto de actividades para el Día de la Infancia:

- Talleres Slime: 360 euros aproximadamente más IVA

- Concurso Comics: 200 euros

Total: 560 euros

Finalmente, la propuesta se aprobó en el Pleno del Consejo, pero debido a la falta de presupuesto, nos han informado de que para el Día de la Infancia sólo se podrá realizar la actividad de la iluminación de la Biblioteca y la lectura del Manifiesto.

No obstante, nos comunican que tanto la actividad de Slime como la del Concurso de Comic se puede pasar a otra fecha que consideremos apropiada.

Si tenéis sugerencias para la fecha a realizar comentarla y vamos tomando nota.

2.- Actuaciones enmarcadas en estas actividades.

- Reuniones quincenales
- Celebración de Pleno
- Realización de marcapáginas
- Grabación de un vídeo.
- Entrevista en Tele Red

3.- Ruegos y preguntas